

Anexo Técnico 2017 Baile Regional

1. CATEGORÍAS Y RAMAS:

| Categoría | Rama |
|-------------------------------|-------|
| Nacidos en 1999 o posteriores | Mixta |

2. PARTICIPANTES:

Sólo podrá participar un grupo representativo por plantel, conformado por mínimo dos parejas y máximo cuatro.

Participación máxima por Plantel

| Alumnos | Asesor | Total |
|---------|--------|-------|
| 8* | 1 | 9 |

*4 parejas como máximo, un asesor por plantel.

2.1 Alumnos:

2.1.1 Podrán participar alumnos regulares, matriculados en planteles adscritos a la DGECyTM, que cumplan con las normas de la Convocatoria Nacional.

2.2 Asesores:

2.2.1 Los que hayan sido acreditados por la Dirección del Plantel participante.

2.2.2 Podrá participar personal docente, administrativo o de apoyo a la educación, que labore en los planteles adscritos a la DGECyTM.

3. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN A LA ETAPA NACIONAL:

3.1 Los alumnos de esta Disciplina clasifican de forma directa a la fase Nacional.

4. PARTICIPACIÓN:

4.1 *Esta modalidad no será considerara como concurso, los grupos participantes de cada plantel serán fungirán como embajadores culturales del plantel, ciudad y estado de origen.*

- 4.2 Los grupos representativos de cada plantel, desfilarán al frente de su delegación el día de la ceremonia inaugural.
- 4.3 Durante el evento nacional, los grupos participantes tendrán diversas presentaciones artísticas en áreas designadas por el Comité Organizador Local.
- 4.4 Un miembro del grupo leerá una breve reseña al inicio de cada presentación. Dicha reseña incluirá los siguientes elementos: aspectos históricos, geográficos y culturales del estado que representan, así como los datos más relevantes de la estampa a presentar. La reseña deberá tener una extensión no mayor de una cuartilla, en letra Arial 12, a doble espacio.
- 4.5 Los grupos participantes contarán con un programa que incorpore mínimo tres bailes, máximo cinco. Podrán utilizar música grabada en CD y/o USB, o en vivo, siempre y cuando sea interpretada por algún miembro del mismo grupo, el asesor o algún otro miembro de la delegación del plantel, sin afectar su participación en el evento nacional.
- 4.6 Durante la presentación del programa, no podrá haber cambio de vestuario y se usará solamente, como elemento escénico, utilería pequeña de fácil traslado y colocación, que no dependa de instalaciones eléctricas o de sostenerse de otros objetos tales como muros, etc.

5. PREMIACIÓN:

Se premiará a todos los grupos representativos de cada plantel participante en el evento nacional.

6. TRANSITORIOS:

Los aspectos técnicos no previstos serán resueltos por la DGECyTM, conjuntamente con el Comité Organizador Local.

Cd. De México, marzo 2017.